ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	CV 2823 DE 2026	**Informe de supervisión número:**	**01**
Contratista: SISCAD SAS		**NIT:** 806.005.495	
Representante legal del Proveedor: EMANUEL PRETELT DICKSON		**Cédula:** 1.152.207.893	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual

Relacione el objeto según los términos del contrato:

RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE DEEP FREEZE PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AA**	**Fecha de terminación:**	**DD**	**MM**	**AA**	**Plazo en días o meses**
	16	01	2026		24	02	2026	Cuarenta (40) días

Valor inicial:	**Monto**	**Número del CDP**	**Número de RCP**
	CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($103.325.904).	562 de 2026	2823 de 2026
Valor adición:	N/A		
Anticipo:	N/A		
Porcentaje anticipo:	N/A		
Valor total del contrato:	CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($103.325.904).		
Ampliación:	N/A		

Justificación de la Ampliación.	N/A
Plazo total del contrato:	Cuarenta (40) días
Fecha terminación con ampliación:	N/A
Período de seguimiento:	Febrero de 2026
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	Febrero de 2026
OTROSÍ	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías	**DESDE (DD -MM- AA) ***	**HASTA (DD -MM- AA) ***	**VALOR ASEGURADO**
De Cumplimiento del Contrato: Cubrirá al ITM de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Este amparo comprende además siempre el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y doce (12) meses más.	16/01/2026	28/02/2027	$ 20.665.180

2. Otros seguimientos administrativos

De acuerdo con lo estipulado en el contrato CV 2823 DE 2026, se procede con la verificación correspondiente de facturación y Pago.

- ✓ El Proveedor SISCAD SAS. factura de forma correcta los ítems solicitados definidos en las especificaciones técnicas del proceso, mismos que corresponden a la Renovación del licenciamiento del software DEEP FREEZE y que hacen parte del Objeto del contrato CV 2823 DE 2026. Estos ítems solicitados fueron entregados de acuerdo con las condiciones establecidas señaladas en los Documentos del Proceso.

- ✓ La Factura electrónica de venta FVS 26 fue radicada en la dirección indicada y con los documentos solicitados, tales como: RUT actualizado, Certificación Bancaria, Certificado de parafiscales y seguridad social, Resolución de Autorización de la DIAN.

- ✓ El Proveedor presenta a la Entidad, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifiesta que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se evidencia el cumplimiento de los requerimientos, tanto al momento de la entrega de los certificados de la renovación del licenciamiento, como al momento de la facturación por parte de la empresa SISCAD SAS.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	CANT.
1	Faronics Cloud Deep Freeze Subscription License 1 Year	3.640
2	Faronics Cloud Deep Freeze Mac Subscription License 1 Year	60

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Carta de entrega de la renovación del licenciamiento y contrato de renovación del fabricante, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Cumplir con la entrega de los bienes requeridos en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la Invitación	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Carta de entrega de la renovación del licenciamiento y contrato de renovación del fabricante, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Carta de entrega de la renovación del licenciamiento y contrato de renovación del fabricante, lo anterior evidencia la entrega realizada por parte del contratista. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió junto con la Factura electrónica de venta No. FVS 26 el comprobante de pago de parafiscales y seguridad social. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las recomendaciones e indicaciones han sido acatadas por el contratista.	Se cumple	N/A
Presentar facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió la Factura electrónica de venta No. FVS 26 en el mes de febrero de 2026. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A
Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	El Proveedor factura de forma correcta los elementos solicitados por la entidad. Documentos se encuentran en el expediente del proceso.	Se cumple	N/A

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato, en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todos los ítems relacionados en las especificaciones técnicas fueron recibidos a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple	N/A
Garantizar que el suministro, cumpla con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emite el supervisor del contrato.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todos los ítems relacionados en las especificaciones técnicas fueron recibidos a satisfacción, según las condiciones previamente estipuladas. Documentos se encuentran en el expediente del proceso y correo electrónico.	Se cumple	N/A
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en correos electrónicos y diferentes medios de comunicación.	Se cumple	N/A
Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	Todas las actividades realizadas se han ejecutado a satisfacción según las especificaciones técnicas definidas en el proceso y los requerimientos realizados desde la supervisión. Documentos se encuentran en el	Se cumple	N/A

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
		expediente del proceso y correo electrónico.		
Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La comunicación entre las partes consta en los correos electrónicos y diferentes medios de comunicación.	Se cumple	N/A
El contratista se compromete legal y contractualmente con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y, con las demás normas vigentes en Colombia, y, se responsabiliza del personal contratado por su cuenta y riesgo para la ejecución del objeto contratado con el ITM, a cumplir las disposiciones referentes a SG-SST, y, lo establecido en la Resolución 202401144 del 25 de junio de 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST PARA CONTRATISTAS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO – ITM". https://www.itm.edu.co//wp-content/uploads/personal/2024/Resolucion-202401144.pdf	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista un Certificado de la ARL SURA del 21 de enero de 2026, donde se evidencia que, en cumplimiento de la normatividad vigente, la empresa SISCAD SAS aplicó el 21 de enero de 2026 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Documento se encuentra en el expediente del proceso.	Se cumple.	N/A
El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplique	El contratista ha dado cumplimiento a la obligación.	La entidad recibió por parte del contratista un Certificado suscrito por su Representante Legal donde manifiesta que para la empresa SISCAD SAS. No es aplicable la implementación de un Sistema de Gestión	Se cumple.	N/A

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
		Ambiental. Documento se encuentra en el expediente del proceso.		
Cumplimiento del objeto contractual		A la fecha se cumple, dentro del plazo pactado, con los ítems requeridos por parte del contratante, según las indicaciones emitidas por la oficina de Tecnología e Informática.		
Porcentaje de ejecución física		100%		
Estado actual		El contrato se encuentra ejecutado		

4. Actividades suspendidas o aplazadas

Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, a la Ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
Diciembre / Enero	26/01/2026	$ 3.862.200	82555539	Presentada	01/02/2026

6. Informe técnico del contrato

Se recibe a satisfacción los ítems solicitados en el proceso, los cuales comprenden a la Renovación del Licenciamiento del software DEEP FREEZE. Lo anterior consta en la carta de entrega enviada a la entidad por parte del proveedor, en el contrato de renovación emitido por el fabricante y en la factura electrónica de venta No. FVS 26 de la empresa SISCAD SAS.

Con el presente informe se avala el pago del contrato de compraventa No CV 2823 DE 2026, mismo que corresponde a la entrega de la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE DEEP FREEZE PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

EVIDENCIA

Se comparte como evidencia imagen de la carta de entrega de la renovación y contrato de renovación de licenciamiento entregados a la entidad por parte del proveedor.

DESDE 1998 SISCAD

siscad
NIT: 806005495-9

SIS2026-001

Cartagena, 26 de enero de 2026

Señores
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
Atn: Sra. Maria Alexandra Flores Marin
Calle 73 #76ª-354
Medellín - Colombia

Asunto: Entrega Contrato Faronics Cloud Deep Freeze #CT-230034

Reciba un cordial saludo.

SISCAD S.A.S. identificada con NIT. 806.005.495-9, representada Legalmente por la Sra. **BEATRIZ EUGENIA TOUS DICKSON**, notificamos a ustedes la entrega del licenciamiento Faronics Cloud Deep Freeze Subscription para 3700 usuarios respectivamente, con Caducidad de la licencia: 2027-02-02.

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Subscription License - windows
Cantidad: 3640
Clave de licencia:Not Required
Enlace a producto:https://deepfreeze.com/Account/Login
Enlace a CLUF:https://www.faronics.com/eula/cloud.htm

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Mac Subscription License - Mac
Cantidad: 60
Clave de licencia:Not Required
Enlace a producto:https://deepfreeze.com/Account/Login
Enlace a CLUF:https://www.faronics.com/eula/cloud.htm

INFORMACIÓN DE LICENCIA:
Organización: Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
NIT: 800.214.750-7
Calle 73 No. 76A-354
Medellín, Antioquia
Colombia

APOYO:
El soporte técnico de Faronics está listo para ayudarlo en el:

Jorge Ojeda
Especialista de producto
Latin America & Caribbean | Faronics

+1 408 780 9341
jojeda@faronics.ca
Vancouver, BC, Canada

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA TOUS DICKSON
Representante Legal
SISCAD S.A.S.

Autodesk hp tel market Faronics Adobe Microsoft

Cartagena: Cielo Mar, Calle 20 N°9 -80 Ofi 512
Teléfono: 3008001185 - 3017392338
Email: info@siscadsas.com
www.siscadsas.com

Contrato Marco de Licencia de Software

LEER DETENIDAMENTE!

Este es un contrato legal entre usted (ya sea una persona física o entidad individual) ("usted" o "Titular de la licencia") y Faronics Corporation ("Faronics"). Concierne a la versión del código objeto de los productos de software especificados a continuación y, adicionalmente, cubre, en la medida en que se incluyan con los productos de software según lo determinado por Faronics, y que no se rijan por un contrato de licencia independiente, todos los medios asociados, materiales impresos, documentos "en línea" o electrónicos, actualizaciones de software, componentes add-on, servicios web y/o complementos, conforme a lo dispuesto por Faronics de conformidad con el presente contrato y cualquier contrato de licencia aparte (en conjunto con el software, los "Productos").

NOTA: Este contrato se ha modificado y sustituye y anula cualquier contrato vigente a partir de la fecha impresa entre el Titular de la licencia y Faronics en relación con los productos enumerados a continuación.

SI NO ACEPTA LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO,

no utilice ninguno de los Productos; de lo contrario, infringiría las leyes de propiedad intelectual y de derechos de autor nacionales e internacionales. En su lugar, destruya el software o póngase en contacto con nosotros para acordar las condiciones de devolución y reembolso.

Número de Contrato: CT-230034
Fecha impresa: 26-Jan-2026
Fecha de inicio: 03-Feb-2026
Fecha de caducidad: 02-Feb-2027

Titular de la licencia: Instituto Tecnologico Metropolitano - ITM
NIT: 800.214.750-7 Calle 73 No. 76A-354
Medellin,, ANTIOQUIA
Colombia
Categoría de licencia:Education

Detalles del producto

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Subscription License
Cantidad: 3640
Clave de licencia:Not Required
Enlace a producto:https://deepfreeze.com/Account/Login
Enlace a CLUF:https://www.faronics.com/eula/cloud.htm

Descripción del producto: Faronics Cloud Deep Freeze Mac Subscription License
Cantidad: 60
Clave de licencia:Not Required
Enlace a producto:https://deepfreeze.com/Account/Login
Enlace a CLUF:https://www.faronics.com/eula/cloud.htm

Faronics EMEA Ltd.
8 The Courtyard, Eastern Road,
Bracknell, Berkshire,
RG12 2XB, United Kingdom
t: +44 (0) 1344 206 414

Faronics France
20-22, Rue des Petits Hôtels
Paris, 75010, France
t: 00 33 (0)1 73 03 04 27
f: 00 33 (0)1 73 03 04 01

Faronics Germany
Parkstadt Schwabing
Marcel-Breuer-Str. 15
80807 München, Germany
t: 089 5908 1417

Faronics Pte. Ltd.
12 Woodlands Square
#11-66 Woods Square
Singapore 737715
t: +65 6509 4993
f: +65 6722 8634

Faronics Technologies Ltd.
Unit 407 Liberty House,
7 Al Sukook Street,
Dubai International
Financial Centre (DIFC),
P.O 482090, Dubai, UAE
t: 045689691
m: +971522379070

Además, se comparten imágenes que evidencian el cumplimiento de las demás obligaciones propias del contrato. Los documentos se encuentran almacenados en la biblioteca documental, en el expediente del proceso.



CERTIFICADO NORMA NTC-ISO 14001 SISCAD



Compromiso legal y contractual con el SG-SST SISCAD



Estándares mínimos SGSST ENERO2026 SISCAD

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

7. Relación de pagos del Contrato

Número de factura	Valor	Iva	Total	Porcentaje de pago	Observaciones
FVS 26	**$ 103,325,904**	**$ 0**	$ **103,325,904**	100%	Aprobado
		Ejecución financiera:	CIENTO TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($103.325.904).		
		Pendiente de ejecución:	CERO ($ 0).		
		Porcentaje de ejecución financiera:	100%		
		Porcentaje Presupuesto restante:	0%		

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

8. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos

Durante la ejecución del contrato no se han materializado los riesgos definidos en los Estudios Previos del proceso.

9. Seguimiento jurídico

El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales.

De acuerdo con el porcentaje de ejecución financiera del 100% y la entrega a satisfacción del licenciamiento, a la fecha se cumple con el objeto del contrato de acuerdo con la verificación a través de la supervisión, sin necesidad de un debido proceso sancionatorio o derecho de contradicción.

Durante la ejecución del contrato no se han presentado controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional. Adicionalmente, no se han presentado multas o sanciones al contratista, tampoco cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Las garantías del contrato se encuentran vigentes y cumplen con los términos establecidos en el contrato.

10. Observaciones del desarrollo del contrato

No se han generado observaciones durante el tiempo de ejecución del contrato.

11. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista

No se tienen novedades o comentarios sobre el contratista.

12. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

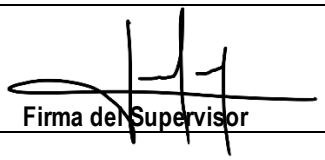
El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la Ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

13. Documentos anexos

- RUT actualizado
- Certificación Bancaria
- Certificado de parafiscales y seguridad social
- Resolución de Autorización de la DIAN
- Factura

14. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha: 05 DE FEBRERO DE 2026			
Nombre del Supervisor:	**JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ** Jefe de Oficina Tecnología e Informática	Nombre de apoyo a la Supervisión:	**MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN** Contratista
 **Firma del Supervisor**		 **Firma del apoyo a la supervisión**	